



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DENOMINADO MUSEO LABERINTO DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES DE SAN LUIS POTOSÍ, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.

Siendo las once horas del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintiuno, en las instalaciones del Museo Laberinto de las ciencias y las artes de San Luis Potosí, ubicado en Boulevard Antonio Rocha Cordero sin número, Tierra Blanca de esta Ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, previa convocatoria realizada por la Presidenta de la Junta de Gobierno, M.E. Martha Elizabeth Torres Méndez, tuvo verificativo la **Cuarta Sesión Ordinaria** de la Junta de Gobierno del Museo Laberinto de las ciencias y las artes de San Luis Potosí, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo Séptimo de su Decreto administrativo de creación, publicado en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí el 12 de febrero de 2008, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida a cargo de la M.E. Martha Elizabeth Torres Méndez, en su calidad de Secretaria de Cultura y Presidenta de la Junta de Gobierno del Museo Laberinto de las ciencias y las artes de San Luis Potosí.
- 2.- Registro de asistencia y declaración de *quorum* Legal para sesionar.
- 3.- Presentación, y en su caso, aprobación del orden del día.
- 4.- Toma de protesta del Mtro. Raúl Rafael Miguel Gamboa López, como titular de la Dirección de Vinculación de la Secretaria de Cultura antes Dirección General de Organismos, como Vocal de la Junta de Gobierno del Museo Laberinto de las ciencias y las artes por la Presidenta de la Junta de Gobierno.
- 5.- Presentación de las acciones realizadas en el periodo de agosto a noviembre 2021.
- 6.- Presentación, y en su caso, aprobación del Programa Operativo Anual 2022 (calendario de actividades).
- 7.- Presentación, y en su caso, aprobación del Presupuesto de Egresos 2022.
- 8.- Asuntos Generales.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

C. Uanas

Handwritten signature



9.- Clausura de la sesión por la M.E. Martha Elizabeth Torres Méndez en calidad de Secretaria de Cultura y Presidenta de la Junta de Gobierno del Museo Laberinto de las ciencias y las artes de San Luis Potosí.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- BIENVENIDA

En uso de la palabra, la M.E. Martha Elizabeth Torres Méndez, en su calidad de Secretaria de Cultura y Presidenta de la Junta de Gobierno del Museo Laberinto de las ciencias y las artes de San Luis Potosí, (en adelante, la Presidenta de la Junta de Gobierno), expresó palabras de bienvenida a los presentes, agradeciendo su asistencia a la celebración de la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA de la Junta de Gobierno del año 2021** del Museo Laberinto de las ciencias y las artes de San Luis Potosí, señalado lo cual, procedió al desahogo del segundo punto del orden del día.

2.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR

Continuando con el desahogo del orden del día, la Presidenta de la Junta de Gobierno, procedió a pasar la lista de asistencia a la sesión, encontrándose presentes los miembros de la Junta de Gobierno Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Vocal; Ing. Isabel Leticia Vargas Tinajero, Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda, Obras Públicas, Vocal; Dr. David Eduardo Vázquez Salguero, Presidente del Colegio de San Luis, Vocal; Dr. Luis Antonio Salazar Olivo, Director General del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, Vocal; Mtra. Claudia Llamas Batres, Directora de Vinculación en suplencia de Dra. Rosalba Medina Rivera, Directora General del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología, Vocal; Lic. Fred Hernández Torres, Capacitación de la Dirección General de Operación Turística en suplencia de la C.P. Patricia Veliz Alemán Secretaria de Turismo, Vocal; Mtro. Raúl Rafael Miguel Gamboa López, Director de Vinculación Interinstitucional antes Dirección General de Organismos de la Secretaría de Cultura, Vocal; y la L.A.E. Marcela González Herrera, Directora General del Museo Laberinto de las ciencias y las artes de San Luis Potosí, Secretaria.

Prosiguiendo con el desahogo del orden del día, la Presidenta de la Junta de Gobierno manifestó que en virtud de que se encuentran reunidos la mitad más uno de los miembros de la Junta de Gobierno del Museo Laberinto de las ciencias y las artes de San Luis Potosí, existe el *quorum* legal requerido según lo dispuesto por el artículo 7° del decreto administrativo de creación, señalando que los suplentes se encuentran debidamente acreditados ante este órgano con el documento que así lo acredita, razón por lo cual declaró válida la sesión y válidos los acuerdos y/o resoluciones que de la misma se deriven.

3.- PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo del tercer punto del orden del día, la Presidenta de la Junta de Gobierno puso a consideración de los presentes el orden del día sugerido y les solicitó se pronunciaran al respecto, a lo que de manera unánime manifestaron su aprobación al mismo, por lo que se procedió al desahogo del cuarto punto del orden del día.

4.- TOMA DE PROTESTA DEL MTRO. RAÚL RAFAEL MIGUEL GAMBOA LÓPEZ, COMO TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CULTURA ANTES DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANISMOS, COMO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MUSEO LABERINTO DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES POR LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

En desahogo del presente punto, la Presidenta de la Junta de Gobierno concedió, una vez que le fue solicitado el uso de la voz al Mtro. Raúl Rafael Miguel Gamboa López, quien agradeció la oportunidad de fungir como Vocal de esta Junta de Gobierno en su calidad de miembro de la Sociedad Civil, cargo que le permitió conocer los avances y necesidades del Museo y señaló que, en virtud del cargo público que desempeña actualmente como Director General de Vinculación antes Dirección General de Organismos de la Secretaría de Cultura, se ve en la necesidad de renunciar al cargo que como miembro de la Sociedad Civil ocupaba dentro de esta Junta de Gobierno, agradeciendo de antemano todas las atenciones recibidas.

Posteriormente, en uso de la voz la Presidenta de la Junta de Gobierno, agradeció al Mtro. Raúl Rafael Miguel Gamboa López el apoyo brindado a este Organismo Público Descentralizado durante el tiempo que formó parte de esta Junta de Gobierno como miembro de la Sociedad Civil, y a fin de continuar con el desahogo del presente punto del orden del día, procedió a

tomar protesta formalmente como Vocal de la Junta de Gobierno del Museo Laberinto de las ciencias y las artes de San Luis Potosí al Mtro. Raúl Rafael Miguel Gamboa López en su calidad de Titular de la Dirección de Vinculación antes Dirección General de Organismos de la Secretaría de Cultura, la Presidenta de la Junta de Gobierno le solicitó se pusiera de pie y a continuación le preguntó: “¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y las leyes que de ellas emanen, así como los decretos administrativos que rigen este Organismo Descentralizado, además de desempeñar con lealtad y profesionalismo el cargo que dentro de esta Junta de Gobierno se le ha conferido y trabajar de manera decidida para contribuir en la divulgación de la ciencia y la promoción de la cultura y el arte en el Estado?”

A lo que respondió “Sí, protesto” al tiempo que levantaba la mano derecha. Posteriormente, los integrantes de la Junta expresaron su beneplácito por la incorporación del nuevo integrante.

5.- PRESENTACIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN EL PERIODO DE AGOSTO A NOVIEMBRE 2021.

En apego al orden del día, la Presidenta de la Junta de Gobierno solicitó a la L.A.E. Marcela González Herrera, Directora General del Museo Laberinto de las ciencias y las artes de San Luis Potosí, procediera a rendir el informe de agosto a noviembre de 2021, por lo que una vez que le fue concedido el uso de la voz, agradeció en primer término la presencia de los integrantes de la Junta de Gobierno y posteriormente comentó que en el periodo de agosto a noviembre de 2021 se habían realizado 164 actividades, lo que representaba el 87% del avance de cumplimiento de la meta establecida para este año.

A continuación, se realizó una proyección de las actividades más relevantes del periodo que se estaba reportando, manifestando que, en lo referente a la asistencia general al Museo, asistieron 25,918 personas que correspondían al 76% de la meta de asistencia de 2021, dentro de este número se incluye a los municipios atendidos. En lo que se refiere al programa de vinculación educativa, informó que se había trabajado con 1,671 escolares y que dentro del programa social *Laberinto* incluyente se había atendido a 5,267 escolares; en relación con el número de actividades planeadas para el 2021 señaló que al 30 de noviembre de 2021 se habían realizado 164 acciones, lo que representa un 84% de cumplimiento.

En relación con las actividades digitales realizadas, manifestó que, a la fecha del informe, se habían efectuado 9095 actividades en redes sociales, YouTube, Spotify, Instagram, Facebook,

twitter y la página web del museo, con un avance de cumplimiento del 107%, asimismo informó de las Actividades de difusión cultural en la plataforma establecida por SECULT.

Comentó también el éxito de las visitas a los municipios, en este rubro manifestó que se generaron impactos importantes en las localidades atendidas, señalando que dicho concepto forma parte del Programa de los 100 días.

En el tema de ingresos propios, señaló que se cuenta con una captación de \$1'030,003.00, lo que representa un avance del 60%; comentó que aún se encuentra pendiente de entrega por parte del Gobierno del Estado la cantidad de \$7'854,350.00 referente al subsidio, finalmente señalo que en cuanto a la eficiencia administrativa se tiene un porcentaje de cumplimiento del 100% con excepción del control interno que se encuentra al 75% de cumplimiento, mismo que se logrará al fin de año, la información más detallada, así como las gráficas de resultados se encuentra en la carpeta informativa que se entregó a los integrantes de la Junta de Gobierno.

Posteriormente, cedió la palabra a la encargada de la Dirección de Administración, C.P. Lucía Díaz de León Díaz de León, quien hizo un resumen del cierre financiero al 30 de noviembre del 2021:, quien reportó el total de ingresos por subsidio, así como ingresos propios del Museo, informando el presupuesto ejercido por naturaleza de gasto, (servicios personales y gastos de operación), y solicitó autorización a los miembros de la Junta para etiquetar los servicios de continuidad, para los meses de enero y febrero, haciendo énfasis de que se prevé esta situación, en virtud de que el Museo no cierra y brinda el servicio durante estos meses a los visitantes y el presupuesto para el ejercicio 2022 aún no se ha informado, por lo que pone a consideración de los miembros presentes su "autorización por acuerdo" para poder ejercerlo.

Por lo expuesto, detalló los gastos de continuidad:

- Servicios de limpieza
- Servicio de Vigilancia
- Energía Eléctrica
- Servicio de Agua Potable
- Servicio Social (huachis)
- Estímulo por desempeño, 10 días en enero y 10 días en febrero, los cuales fueron autorizados con anterioridad por este Órgano de Gobierno.

- Pago al IMSS y ISR
- Contrato Película – Sala 3D para 2022
- Reserva de funcionarios pendientes de dar de alta, sujeto a suficiencia presupuestal.

Todo esto en el cierre Financiero al 30 de noviembre, comprometiendo a presentar en la próxima sesión de la Junta de Gobierno el cierre anual del ejercicio fiscal 2021.

La Presidenta de la Junta, sometió a votación de los presentes la solicitud de “la autorización por acuerdo” de esta petición, misma que una vez que fue deliberada, fue aprobada por unanimidad, precisándose por parte de los miembros presentes, que es importante que el Museo no detenga su operatividad y siga brindando un servicio de calidad a los visitantes durante los meses de enero y febrero del 2022.

Finalmente, y con la anuencia de los presentes, se tuvo a la Directora General L.A.E. Marcela González Herrera, por presentado el informe correspondiente al periodo de agosto a noviembre 2021, el cual fue aprobado en todas sus partes por unanimidad por los miembros presentes.

6.- PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022 (CALENDARIO DE ACTIVIDADES).

En relación con este punto del orden del día, la Directora General Marcela González Herrera, solicitó el uso de la voz y una vez que le fue concedido por la Presidenta de la Junta de Gobierno, procedió a la presentación del Programa Operativo Anual 2022 (ANEXO 1), haciendo énfasis en que las actividades en él plasmadas, buscan que la difusión, la promoción y la accesibilidad a los contenidos del Museo, sea innovadora y mediante tecnología de vanguardia.

Señalo que, dentro del programa anual de trabajo, se encuentra contemplado entre otras cosas, que el equipo del Museo desarrolle una serie de cuentos narrados sobre la infancia de científicas y científicos destacados en la historia, los archivos se encontrarán en la plataforma de Spotify.

Además, comentó que se continuará con el Proyecto Xperi, el cual consiste en una serie de videos, grabados producidos y editados por el Museo Laberinto, iniciando grabaciones en el mes de julio del 2021 y concluyendo en el mes de julio de 2022. El proyecto también comprende la entrega de un libro impreso estilo manual y una plataforma digital que albergara las 80



cápsulas de contenido científico y artístico. Este proyecto incluye la colaboración de otras instituciones académicas.

Terminada la intervención de la directora general del Museo, la Presidenta de la Junta de Gobierno preguntó a los asistentes si tenían algún comentario al respecto, a lo cual respondieron de manera negativa, por lo que puso a consideración de los presentes aprobar el Programa Operativo Anual 2022 presentado por la directora general, dicha moción fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

7.- PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022.

Continuando con el orden del día, la Presidenta de la Junta de Gobierno le dio el uso de la palabra a la directora general quien mencionó que en la carpeta informativa se encontraba desglosado el Proyecto de Egresos 2022, el cual se había elaborado acorde con el techo presupuestal proporcionado por la Secretaría de Finanzas y se había dado prioridad a los gastos que permiten la operación del Museo.

Posteriormente la directora general, solicitó a la encargada de la Dirección de Administración explicará a los miembros de la Junta de Gobierno los rubros detallados en el Proyecto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022, mismo que se envió con anterioridad a través de la plataforma implementada por la Secretaría de Finanzas a través de la Dirección General de Planeación y Presupuesto para todas las dependencias y Organismos Públicos, Integración POA 2022- CAPÍTULO 1000,2000,3000,4000 y 5000 e Ingresos propios.

Una vez terminada la exposición, la Presidenta de la Junta de Gobierno preguntó a los asistentes si tenían algún comentario al respecto a lo que contestaron en sentido negativo, por lo anterior y con la anuencia de los presentes se tuvo a la directora general por presentando el presupuesto de egresos 2022, el cual una vez deliberado por los miembros presentes fue aprobado en todas sus partes por unanimidad.

A continuación, se pasó al desahogo del siguiente punto del orden del día.

8.- ASUNTOS GENERALES.

La Presidenta de la Junta de Gobierno, preguntó a los presentes si tenían algún otro asunto que tratar, en primer término, pidió la palabra la directora general del Museo y una vez que le fue



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027



concedida, presentó para conocimiento y autorización de la Junta de Gobierno, el Tabulador de Costos y Tarifas para el 2022 correspondiente al Museo Laberinto de las ciencias y las artes de San Luis Potosí, señalando que el mismo no sufrió incremento o decremento (igual que 2021), para la publicación por parte de la Secretaría de Finanzas en el Anexo Único de la Ley de Ingresos del Estado 2022, Costos y Tarifas establecido por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Manifestó además que, al recibir la administración del Museo no encontró antecedentes de autorización por parte de este Órgano de Gobierno del cobro de una tarifa especial de acceso al Museo de \$25.00 por pandemia, que es lo que se cobra actualmente en taquilla; quedando de acuerdo entre todos los miembros de la Junta se cobre lo establecido en el Tabulador de Costos y Tarifas 2021 de \$40.00 a \$110.00.

La Presidenta de la Junta de Gobierno, solicitó a los miembros presentes se manifestarán al respecto de la solicitud planteada, por lo que una vez que fue deliberado este punto, fue aprobado por unanimidad de los miembros presentes.

Posteriormente, la directora general expuso que su gestión continuara con la misma estructura administrativa, según lo establecido en el Manual de Organización y el presupuesto autorizado, haciendo únicamente cambios en el personal de segundo y tercer nivel (tres directores de área y 3 sub directores, ratificando a cinco sub directores, manifestando que de conformidad con las disposiciones de esta nueva administración, se está en espera de la validación por parte del área correspondiente de los funcionarios.

En otro tema, la directora general hizo la sugerencia de aumentar el monto del pago por hora a los Huachis, ya que actualmente se les da un apoyo de \$17.00 por hora, y se sugiere aumentar a \$20.00 por hora a partir de enero 2022, mencionando que desde que inició operaciones este Museo no se ha realizado ningún aumento por este concepto a los mediadores.

Mencionó que dicho apoyo se encuentra muy por debajo del que ofrecen otras instituciones o empresas donde ellos pueden hacer su servicio social, por lo que no resulta atractivo ni competitivo para atraer a este sector. Señaló que muchos jóvenes deben tomar hasta dos camiones para poder acudir a realizar su servicio a el Museo y la mayoría de los mediadores son



C. L. Casas



estudiantes y el apoyo que se les otorga les brinda la posibilidad de solventar algunos gastos para sus estudios.

El aumento solicitado, ayudaría a tener una mayor captación de mediadores, lo que favorecería a contar con más Huachis en salas y que la experiencia que se brinda al visitante sea de la mejor calidad posible, buscando siempre que el Museo se encuentre mejor posicionado dentro de las Instituciones que ofrecen programas de servicio social. El aumento estaría sujeto al presupuesto autorizado.

Deliberado este punto por los miembros presentes, se aprueba esta solicitud por unanimidad de votos.

La directora general, en el uso de la voz que le fue concedido nuevamente, solicitó a los miembros de la Junta de Gobierno se le autorice por acuerdo el pago de los complementos de sueldo a los funcionarios (personal de confianza), mismo que anteriormente fue autorizado en la tercera sesión ordinaria del año 2019 de la Junta de Gobierno de este Organismo Público, señalando que el personal trabaja por cumplimiento de objetivos y metas estratégicas y que además dichos complementos estarán sujetos a la suficiencia presupuestal.

A continuación, la Presidenta de la Junta sometió a votación de los presentes “la autorización por acuerdo” quienes votaron por unanimidad este punto.

Finalmente, la directora general hizo del conocimiento de la Junta de Gobierno, que, al relevo de funcionarios de la presente administración del Museo, se realizó el pago de cuatro finiquitos a personal de confianza del Museo y una renuncia voluntaria.

Acto continuo, solicitó el uso de la voz el Dr. David Eduardo Vázquez Salguero, Presidente del Colegio de San Luis, quien una vez que le fue concedido sugirió a la directora general, ver las opciones para generar contenidos en plataformas específicas para menores de edad, señalando como ejemplo las siguientes:

- YouTube kids
- Google suite para niños

Sugiriendo además que, en lo referente al tema de inclusión, que más allá de la gratuidad, se incorpore a sectores indígenas con material en lenguas para ellos, explorando contenidos

científicos, manifestando que esta de acuerdo con la directora general, que es más el interés del público por la ciencia que el arte.

Terminada la intervención, el Dr. Luis Antonio Salazar Olivo, Director General del Instituto Potosino de Ciencia y Tecnología, solicitó el uso de la voz y una vez que le fue concedido manifestó, que se puede incorporar el arte local (de cada región del Estado), hasta lo universal, y comentó que se debería tomar en cuenta que hay más museos de arte en San Luis Potosí que de ciencia y tecnología, señaló “HAY MUCHA CIENCIA EN EL ARTE, DEBEMOS VER LA PARTE CIENTIFICA DEL ARTE”.

Conminó a la directora general, para realizar un programa de arte con perspectiva de ciencia, señaló que se debe inculcar en la población la importancia de la naturaleza y el sentido de pertenencia al ser “la naturaleza viva”.

Por otro lado, manifestó que, debido al contexto natural en el que se encuentra nuestro Museo, es importante considerar el impulso a exposiciones naturales, dando fuerza a las características propias del Museo, como podría ser, “El Cactus más espectacular” por ejemplo.

Posteriormente, la directora general manifestó que al momento de recibir el Museo, el Telescopio de Observatorio se encontraba descompuesto y se tenía como asunto en trámite en la entrega - recepción, por lo que señaló la importancia de que se realice su arreglo, en virtud de que el Observatorio es un estandarte del Museo y es imprescindible mantenerlo en óptimo estado de operación, a lo que los miembros de la Junta de Gobierno manifestaron su total conformidad con la petición realizada en este tema prioritario.

En el tema de la renovación de contenidos de las salas, señalaron que habría que considerarse los siguientes puntos:

- 1.- Planear programas y etapas (priorizar)
- 2.- Gestionar Recursos y número de salas, metas por año, se debe ser muy concreto
- 3.- Hacer un comité científico, para la evaluación de contenidos, se requerirá de un museógrafo que indique líneas científicas a seguir, ejemplos: líneas emergentes, cambio climático.

A lo anterior, la directora general agradeció los comentarios, así como las recomendaciones de los Vocales de esta Junta de Gobierno y manifestó su compromiso de dar seguimiento a las cuestiones planteadas.

Una vez finalizada la intervención, la Presidenta de la Junta de Gobierno preguntó a los asistentes si tenían otro asunto por tratar, a lo que manifestaron que no se tenían más comentarios, por lo anterior se continuo con el siguiente punto del orden del día.

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

A continuación, la Presidenta de la Junta de Gobierno preguntó a los asistentes si tenían algún otro asunto que tratar, a lo que contestaron en sentido negativo, por lo que la Presidenta de la Junta de Gobierno, manifestó que no habiendo más asuntos que tratar declaró formalmente clausurada la **Cuarta Sesión** de la Junta de Gobierno del Museo Laberinto de las ciencias y las artes de San Luis Potosí del año 2021 y aprobados todos los acuerdos de la misma, con lo anterior se dio por concluida la sesión y se declaró su formal clausura, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintiuno, firmando de conformidad y al calce, todos los que en ella intervinieron.-----

M.E. Martha Elizabeth Torres Méndez
Secretaria de Cultura y Presidenta de la Junta

Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra
Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Vocal

Ing. Isabel Leticia Vargas Tinajero
Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda, Obras Públicas, Vocal



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027



laberinto
de las ciencias y las artes

Dr. David Eduardo Vázquez Salguero
Presidente del Colegio de San Luis, Vocal

Dr. Luis Antonio Salazar Olivo

Director General del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, Vocal;

Mtra. Claudia Llamas Batres

Directora de Vinculación en suplencia de Dra. Rosalba Medina Rivera, Directora General del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología, Vocal

Lic. Fred Hernández Torres

Capacitación de la Dirección General de Operación Turística en suplencia de la C.P. Patricia Veliz Alemán Secretaria de Turismo, Vocal

Mtro. Raúl Rafael Miguel Gamboa López

Director de Vinculación Interinstitucional antes Dirección General de Organismos de la Secretaría de Cultura, Vocal

L.A.E. Marcela González Herrera
Directora General, Secretaria.

